

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES 16 DIC 2016
DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
REGISTRADO

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA

04 ENE 2017

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

NOMBRA GOBERNADOR PROVINCIAL TITULAR DE PETORCA

DECRETO N° 1736

SANTIAGO, 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; en el artículo 3° de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

DECRETO:

1.- NÓMBRASE, a contar del 18 de noviembre de 2016, como Gobernador Provincial Titular de Petorca, grado 3° E.U.R, en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don **HERNÁN ANDRÉS QUEZADA SEPÚLVEDA**, cédula nacional de identidad N° 12.877.863-2, quien por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- El Gobernador Provincial percibirá la asignación de responsabilidad superior de un 40%.

3.- Impútese, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



Mario Fernández Baeza

MARIO FERNÁNDEZ BAEZA
Ministro del Interior y Seguridad Pública



LCB / AAA / GGS
DISTRIBUCION:
C.G.R.
Diario Oficial
División Jurídica
Remuneraciones
Depto. RR.HH
Oficina de Partes

Mario Fernández Baeza

TOMADO RAZON
-3 ENE 2017
Contralor General de la República

14856393